



MADRID

JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MADRID

Acuerdos adoptados en la sesión ordinaria de 30 de abril de 2025

ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

- 1.- Autorizar y disponer el gasto plurianual de 879.909,58 euros, correspondiente a la prórroga del contrato específico de servicios de mantenimiento de sistemas de gestión de emergencias y sistemas periféricos integrados de la Dirección General de Emergencias y Protección Civil, celebrado al amparo del sistema dinámico de adquisición 26/2021 del sistema estatal de contratación centralizada.

A PROPUESTA DE LAS CONCEJALÍAS PRESIDENCIAS DE LOS DISTRITOS

- 2.- Autorizar y disponer el gasto plurianual de 504.739,40 euros, correspondiente a la prórroga del lote 1 del contrato de servicios de campamentos urbanos y multiaventura del distrito. Distrito de Arganzuela.
- 3.- Disponer el ejercicio de acción judicial de solicitud de autorización. Distrito de Chamberí.
- 4.- Disponer el ejercicio de acción judicial de solicitud de autorización. Distrito de Chamberí.
- 5.- Disponer el ejercicio de acción judicial de solicitud de autorización. Distrito de Chamberí.
- 6.- Autorizar el contrato de servicios de limpieza y suministro y reposición de contenedores higiénico-sanitarios de los colegios públicos y otros centros educativos y de los edificios municipales adscritos al distrito, y el gasto plurianual correspondiente de 13.071.913,05 euros. Distrito de Fuencarral-El Pardo.
- 7.- Autorizar el contrato de servicios que conlleva prestaciones directas a favor de la ciudadanía para la prestación del servicio de animación sociocultural y actividades en los centros municipales de mayores del distrito y el gasto plurianual correspondiente de 1.293.032,43 euros. Distrito de Usera.



MADRID

- 8.- Autorizar y disponer el gasto plurianual de 1.430.985,69 euros, correspondiente a la prórroga del contrato de servicios para la impartición de talleres en los centros culturales del distrito para el periodo 2023-2025. Distrito de Ciudad Lineal.
- 9.- Autorizar y disponer el gasto plurianual de 991.080,72 euros, correspondiente a la prórroga del contrato de servicios de vigilancia y seguridad de los edificios e instalaciones dependientes del distrito. Distrito de Vicálvaro.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y HACIENDA

- 10.- Aprobar el Plan de Actuación de la Subdirección General de Transformación de la Gestión e Inspección de Servicios para el año 2025.
- 11.- Autorizar el gasto de 1.000.000,00 euros destinado a la financiación de la convocatoria pública de subvenciones para apoyar el funcionamiento de los sectores comercial, hostelería y hotelero correspondiente al ejercicio 2025.

ÁREA DE GOBIERNO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA E IGUALDAD

- 12.- Autorizar el contrato de servicios que conlleva prestaciones directas a favor de la ciudadanía para la gestión del servicio de atención a mujeres víctimas de violencia de género (S.A.V.G. 24 horas) del Ayuntamiento de Madrid y el gasto plurianual correspondiente de 2.406.373,85 euros.
- 13.- Autorizar el contrato de servicios de lavandería domiciliaria (contrato reservado a empresas de inserción. Disposición Adicional 4ª LCSP) y el gasto plurianual correspondiente de 1.161.980,81 euros.
- 14.- Autorizar y disponer el gasto de 21.897.509,73 euros, correspondiente a la prórroga del lote 1 del contrato de servicios que conlleva prestaciones directas a favor de la ciudadanía para la gestión del servicio de ayuda a domicilio en la modalidad de auxiliar domiciliario (Distritos de Retiro, Usera, Puente de Vallecas, Moratalaz, Villaverde, Villa de Vallecas, Vicálvaro y San Blas-Canillejas).
- 15.- Autorizar y disponer el gasto de 16.180.742,86 euros, correspondiente a la prórroga del lote 2 del contrato de servicios que conlleva prestaciones directas a favor de la ciudadanía para la gestión del servicio de ayuda a



MADRID

domicilio en la modalidad de auxiliar domiciliario (Distritos de Salamanca, Chamartín, Tetuán, Chamberí, Fuencarral-El Pardo, Ciudad Lineal, Hortaleza y Barajas).

- 16.- Autorizar y disponer el gasto de 17.785.257,38 euros, correspondiente a la prórroga del lote 3 del contrato de servicios que conlleva prestaciones directas a favor de la ciudadanía para la gestión del servicio de ayuda a domicilio en la modalidad de auxiliar domiciliario (Distritos de Centro, Arganzuela, Moncloa-Aravaca, Latina y Carabanchel).

ÁREA DE GOBIERNO DE POLÍTICAS DE VIVIENDA

- 17.- Autorizar y disponer el gasto de 12.417.250,00 euros, destinado a la financiación de operaciones corrientes de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A.
- 18.- Autorizar y disponer el gasto de 18.555.201,00 euros, como aportación a la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A. para financiar la construcción de nuevas promociones en 2025.

SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

A PROPUESTA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA

- 19.- Autorizar el contrato de servicios de mantenimiento integral de determinados edificios e instalaciones gestionados por la Secretaría General Técnica de la Coordinación General de la Alcaldía, mediante tramitación anticipada del expediente y el gasto plurianual correspondiente de 612.964,46 euros.
- 20.- Convalidar el gasto de 131.710,25 euros a favor de la empresa que figura en el expediente.
- 21.- Modificar el Acuerdo de 18 de noviembre de 2021 por el que se aprueba la Política de Identificación y Firma Electrónicas del Ayuntamiento de Madrid y se modifican el Acuerdo de 5 de septiembre de 2019, de organización y competencias de la Coordinación General de la Alcaldía y el Acuerdo de 25 de junio de 2020, por el que se aprueban las Directrices de Técnica Normativa y Administrativa del Ayuntamiento de Madrid.